



# Una manera de hacer Europa

## LA10.GASTOS DE GESTION HORIZONTAL. COMUNICACION

### INSERCIÓN EN LA ESTRATEGIA URBANA

Objetivos Estratégicos EDUSI	OE-A.- MOVILIDAD SOSTENIBLE OE-B.- CIUDAD HACIA ADENTRO OE-C.- CALIDAD DE VIDA OE-D.- INCLUSIÓN SOCIAL OE-E.- PATRIMONIO INTEGRAL OE-F.- ECONOMÍA RESILIENTE OE-G.- MEDIO AMBIENTE
---------------------------------	--

### DESCRIPCIÓN

Descripción general	<p>Actividades orientadas a facilitar la información a la población beneficiaria potencial, a la opinión pública, a los interlocutores económicos y sociales y a otros grupos de interés de las intervenciones en el marco del Programa Operativo y la estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado seleccionada.</p> <p>Se contemplan todas las actuaciones de divulgación y en todo tipo de soportes, como seminarios, jornadas, mesas redondas y encuentros para el intercambio de experiencias, así como conferencias y congresos; también las publicaciones, soportes informáticos e informes sobre esta materia, las campañas publicitarias y la puesta en marcha y el uso de canales permanentes o transitorios de información que muestren una visión real y actualizada de los ámbitos de actuación del programa operativo y la estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado seleccionada.</p> <p>Acciones de sensibilización a los órganos gestores en materia de igualdad de oportunidades.</p>
Objetivos	<p>Contribuir a que el P.O. se implemente según lo planificado y de acuerdo con el contenido del programa en línea con lo establecido en el Acuerdo de Asociación y la estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado seleccionada.</p> <p>El desarrollo de un adecuado sistema institucional que asegure el cumplimiento de los principios de gobernanza multinivel y partenariado.</p> <p>Mejorar el conocimiento y la comprensión de los objetivos y los resultados de los Fondos por parte de los agentes involucrados en su implementación y por la ciudadanía.</p>

### PRESUPUESTO

Dotación económica	Gastos de gestión horizontal. Comunicación.	198.750 €
	<b>TOTAL</b>	<b>198.750 €</b>
	% con respecto a EDUSI	1,54%
	Inversión Pública	39.750€ (20%)
	Ayuda FEDER	159.00€ (80%)

### CRITERIOS DE SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE OPERACIONES

Criterios selección	<p>*CS001-Organismo Público</p> <p>*CS002-Cumplimiento de la normativa comunitaria y nacional Las operaciones a financiar deberán estar alineadas con el Acuerdo de Asociación de España 2014-2020, el Programa Operativo FEDER Crecimiento Sostenible 2014-2020, la Estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado seleccionada y cumplir con las disposiciones de los Reglamentos (UE) nº1303/2013 y 1301/2013 y con el resto de normativa de aplicación. En lo que se refiere a la subvencionalidad del gasto, se cumplirá con los requisitos establecidos en los artículos 65 a 71 del Reglamento (UE) N°1303/2013, así como los principios establecido en el artículo 7 y 8 del mismo que promueve la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y no discriminación y desarrollo sostenible. Cumplimiento de la norma nacional de subvencionalidad (Orden HFP/1979/2016 )</p> <p>*CS003- Actuaciones relacionadas con la información y comunicación de los Fondos Estructurales programados en el POCS a través de la estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado seleccionada.</p>
---------------------	---

---

Criterios priorización

\*CP001 Actuaciones que garanticen un adecuado tratamiento de las medidas de información y publicidad.

\*CP002 Actuaciones que impulsen el apoyo e intercambio de buenas prácticas

\*CP003 Actuaciones que garanticen un mayor nivel de información y comunicación sobre las actuaciones cofinanciadas y los resultados obtenidos en la implementación de la estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado seleccionada.

---

Procedimientos

Selección de operaciones a partir de convocatorias de expresión de interés de los potenciales beneficiarios.

---

---